

Módulo II-Elecciones en los Estados.

Ponencia: Competitividad partidista, alternancias políticas y déficit de la democracia en Tabasco 1988-2019

Paper: Partisan Competitiveness, Political Alternation and Deficit of Democracy in Tabasco 1988-2019

**Autores: Cirilo Antonio Guzmán¹
Ana Lily Oropeza Aguilar²**

Introducción

La presente ponencia es el resultado de un estudio realizado en Tabasco acerca del proceso de democratización al que ha entrado la entidad y los procesos políticos que ocurrieron durante el periodo de 1970-2019. El análisis tiene como objetivo analizar las causas que llevaron a la consolidación de un sistema competitivo de partidos de 1988 al año 2000 y los efectos de este sobre el sistema político desde una perspectiva electoral, lo que permitió la alternancia de 2012 en que llegó el PRD a la gubernatura y la de 2019 en que Morena le arrebató el poder al PRD. En el mismo contexto del análisis electoral se detalla el papel de las élites locales en el proceso de cambio de un sistema autoritario a uno competitivo, y en el cual estas juegan un papel fundamental para retrasar la transición y debilitar la consolidación de instituciones democráticas. La ponencia en sí lleva a mostrar como en Tabasco aun cuando se desarrolla un sistema de partidos competitivos donde las alternancias han estado presente tanto en lo municipal como estatal, la democracia no ha logrado enraizarse en la mentalidad de los ciudadanos ni en sus élites, lo que ha llevado a una debilidad de las instituciones y a una lenta democratización.

¹ Cirilo Antonio Guzmán es profesor investigador en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Doctorante en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana. Correo: antoniogc1101@hotmail.com

² Ana Lily Oropeza Aguilar es licenciada en Ciencia Política y estudiante de la maestría en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Morelos. Correo: analily_oropeza@hotmail.com

El documento en su primera parte aborda los conceptos democracia, elites y movimientos sociales como una introducción para que el lector se familiarice con términos que se abordan a lo largo del texto. En su segunda parte se explica cómo los movimientos sociales cobran relevancia de 1970 a 1988 y posterior a ello como estos movimientos de 1988 a 2000 permitieron el empoderamiento electoral del PRD bajo el liderazgo de Andrés M. López Obrador y para finalizar se exponen las consecuencias del fortalecimiento partidista de 2000 a 2019 y sus dos alternancias.

Conceptos básicos, democracia, élites y movimientos sociales.

Para analizar los procesos políticos-electorales ocurridos en Tabasco de 1980 a 2018 en el estudio se abordan conceptos como élites, democracia y movimientos. El seguimiento de ellos nos permite comprender los procesos ocurridos en Tabasco, las dinámicas de movilización social y las pautas del cambio en las estructuras del sistema político que da como resultado el cambio de un sistema autoritario a un sistema competitivo plural.

Democracia

Respecto a la democracia, existen teorías predominantes que la analizan desde las etapas del cambio hasta llegar a sistemas democráticos. Por el poco espacio del documento no se desarrolla el tema a plenitud y solo nos avocaremos a señalar que los procesos de democratización son distintos en cada región debido al repertorio y estructuras de oportunidades presentadas a lo largo de la transformación del régimen autoritario hasta su consolidación democrática. Las diferencias en los márgenes de acción de los actores políticos y sociales en el proceso de apertura y liberalización es lo que lleva a que la democracia se vaya asentando en distintos niveles, por ello la dificultad para determinar qué tan democrático es un régimen o el momento de consolidación de este. La conceptualización de la democracia puede ser amplia o reducida ya que depende de las exigencias que le imponemos y del tipo de sociedad que busquemos como ideal (Sartori, 1987). Lo que nos queda claro es que estas siempre están en construcción trátase del país que sea, a como lo muestran los cambios que

se han venido dando entre concepto y experiencia, es decir entre la conformación de un orden político y su expresión conceptual (Whitehead, 2011).

Tipologías de la democracia

En la actualidad se han desarrollado distintas tipologías de la democracia. Catalogar los atributos de éstas ayuda a colocarlas y definir las respecto a sus avances en las transiciones de gobiernos autoritarios o autocráticos a sistemas abiertos. De esta forma, son funcionales para determinar en qué etapa de democratización se encuentra cada país o la calidad de la democracia que se tiene.

Actualmente la democracia se ha clasificado de acuerdo a los criterios que ideal o empíricamente contengan. El que la constitución y desarrollo de las democracias no sea de manera lineal o con una ruta específica definida (Whitehead, 2011), implica que los resultados del tipo de régimen después de la transición de un gobierno autoritario a uno pluralista competitivo, conlleve a la conceptualización de democracia distintas. En ese aspecto, los estudiosos del cambio político definen a la democracia de acuerdo a los elementos y características alcanzadas por régimen. De acuerdo a Barrieto y Navia (2013), cuatro son las tipologías más comunes en las cuales se pueden colocar las distintas definiciones de democracia: minimalista, procedimentalista, resultadista y maximalista.³

La primera tipología, denominada minimalista es la propuesta clásica elaborada por Schumpeter (1942) hasta la fecha es una alternativa que domina las consideraciones de la ciencia política. A diferencia de todas estas es la que exige los mínimos requisitos para considerar a un régimen como democrático: elecciones libres, sufragio universal y participación plena. Estos tres atributos son considerados requisitos básicos de una democracia, por lo tanto, la ausencia de uno de ellos la coloca como regímenes no democráticos. La propuesta es que el régimen democrático es un método de competencia política y que toda sociedad que cumpla con la condición de elecciones competitivas para elegir a sus representantes al congreso y al ejecutivo representan un sistema democrático. La

³ Las tipologías son muchas, por lo cual otros autores definen otras, aunque finalmente todas se concentran en los mismos atributos.

importancia de esta conceptualización de la democracia radica en que las demás tipologías subsecuentes tienen como punto de partida el atributo electoral (Barrueto y Navia, 2013).

A diferencia de Schumpeter, que define a un sistema democrático basado o acotado al elemento electoral, Robert Dahl, define la tipología procedimentalista. Este autor estandariza la definición de democracia mediante criterios procedimentales y ciertas libertades civiles. Dahl, apoyándose en la teoría schumpeteriana de la democracia minimalista agrega nuevos atributos para designar a una sociedad como democrática. Discrepando con Schumpeter, éste autor plantea que cinco deben ser los criterios que debe contener un régimen para que pueda considerarse democrático y poliárquico. En primer lugar que exista una *Participación efectiva*: los ciudadanos deben tener oportunidades iguales y efectivas de formar su preferencia y lanzar cuestiones a la agenda pública y expresar razones a favor de un resultado u otro; en segundo lugar debe haber *Igualdad de voto en la fase decisoria*: cada ciudadano debe tener la seguridad de que sus puntos de vista serán tan tenidos en cuenta como los de los otros; un tercer criterio es la *Comprensión informada*: los ciudadanos deben disfrutar de oportunidades amplias y equitativas de conocer y afirmar qué elección sería la más adecuada para sus intereses; un cuarto elemento es el *Control de la agenda*: el demos o el pueblo deben tener la oportunidad de decidir qué temas políticos se someten y cuáles deberían someterse a deliberación; y por último *Inclusividad*: la equidad debe ser extensiva a todos los ciudadanos del estado” (Dahl, 1989, 1992:47-48 en Barrueto y Navia, 2013). La propuesta de este autor reconoce la diversidad de intereses legítimos en el proceso político y en consecuencia identifica y resalta dos elementos centrales constitutivos de la democracia, los niveles y derechos de participación y oposición en la realidad política.

El concepto poliarquía propuesto por Dahl, sigue siendo funcional para interpretar los procesos democráticos en contextos diferentes. Los criterios institucionales propuestos han permitido determinar qué países cumplen con los parámetros mínimos para ser definidos como democráticos y ubicar el nivel de desarrollo de cada democracia (ídem).

Respecto a las tipologías que exigen mayores atributos se encuentran la resultadista y maximalista. La primera tiene exigencias superiores a las dos primeras, si bien una democracia debe garantizar elecciones competitivas y limpias, así como libertades civiles esta debe tener resultados que beneficien a los ciudadanos y permitan la estabilidad del

régimen. De acuerdo a autores como Tamas (1992), O`donnell (1988), Crespo y Pozas (2001), Isunza y Olvera (2006), esta únicamente podrá ser eficiente si se les agrega a los criterios expuestos anteriormente una nueva variable la Accountability horizontal; por su parte Whitehead (1992) y Lanzaro (2000), proponen la tipología maximalista que exige capacidad de respuesta; otros como Whitehead (1992), Black (1993), y Leftwich (1993) exigen la necesidad de agregar políticas de bienestar a esta última tipología (en Barrueto y Navia, 2013: 275). Si bien los estudios citados presentan variaciones, todos comparten la noción de que la democracia debe garantizar eficiencia y bienestar social a todas las personas (ídem). En cuanto a la democracia Maximalista, esta es criticada por el estiramiento conceptual, al exigir que sus acciones no solo se reduzcan a garantizar elecciones competitivas y limpias, sino que también sean eficientes, transparentes y a la vez exista equidad en las instituciones públicas (PNUD,2004, 25). La importancia de esta última tipología radica en que en este tipo de democracia existen derechos y deberes más amplios que en la democracia procedimental. Los gobernantes no solo están obligados a actuar democráticamente sino a transparentar sus acciones (Idem).

La conceptualización de la democracia puede ser amplia o reducida, depende de las exigencias que le imponamos y del tipo de sociedad que busquemos como ideal (Sartori, 1987). Lo que nos queda claro es que esta sigue en construcción trátase del país que sea, a como lo muestran los cambios que se han venido dando entre concepto y experiencia, es decir entre la conformación de un orden político y su expresión conceptual (Whitehead, 2011). La democracia conceptualizada de acuerdo a las tipologías planteadas nos lleva a comprender como la cultura e historia social de cada país importa al momento de implementar en la práctica a la democracia. Las tipologías más avanzadas planteadas aquí, son difíciles de localizar en el contexto latinoamericano a diferencia de las democracias europeas que contienen atributos de participación ciudadana más avanzados. Por lo regular en países con bajo desarrollo económico y sociedades con ciudadanía precaria como los países de América Latina, no han podido consolidar democracias avanzadas, sino al contrario la mayoría se ha quedado en la democratización respecto al régimen político. Como plantea Carrillo-Florez (2001), en los países de América Latina apenas tenemos democracias electorales (México no es la excepción), es decir, democracias que tienen como punto de partida elecciones libres y

periódicas que hasta cierto punto cumplen con los cánones formales de carácter institucional. América latina ha tenido un lento proceso de avance en su desarrollo democrático y el paso de una democracia formal a una democracia real ha sido muy complejo. Estos países a diferencia de los países europeos, adolecen de instituciones democráticas sólidas, que participen para la constitución de la democracia real y no sólo para la democracia formal. El tema de los derechos de las personas, no sólo el de los derechos políticos, siguen siendo el gran desafío.

A diferencia de Casper que plantea que una transición es exitosa cuando se cumple con la definición mínima de democracia (en los términos de Schumpeter) entendida como “un sistema político que proporciona oportunidades constitucionales periódicas en las que se puede cambiar los gobernantes; un mecanismo social que permite a la mayoría la población influir al elegir entre los distintos contendientes que aspiran a los puestos de elección popular” (2010:19), para este estudio consideramos que un régimen es democrático cuando incorpora a sectores excluidos del juego democrático, configurando un sistema efectivamente poliárquico y pluripartidario. En sí, la consolidación se da cuando se borran del quehacer político el riesgo de un golpe de estado por parte de la elite gobernante o de las oposiciones, y se crean los mecanismos de convivencia entre sociedad y élites, y las relaciones políticas entre el Estado y sus ciudadanos se demuestran con consultas mutuamente vinculantes, amplias, iguales y protegidas (Tilly, 2010).

Desde esta perspectiva y por su efectividad operativa, en este trabajo al referirnos por **democracia** se está hablando de la construcción de un Estado de derecho, la aplicación de derechos de ciudadanía y el desarrollo de nuevas formas de relación entre el Estado y la sociedad que acoten el clientelismo, el corporativismo y otras formas de dependencia colectiva. En otras palabras, la democracia implica una ampliación de la política más allá del terreno electoral y la construcción de un Estado fuerte, entendido como Estado de Derecho. En ese aspecto consolidar democracias amplias implica tener transiciones en donde la sociedad tenga una participación efectiva para construir instituciones incluyentes.

Élite

En cuanto al concepto de élite existen diversidad de posturas. Sin embargo, lo importante es aclarar que lo que subyace al concepto es una visión de relaciones desiguales entre, por un lado, la élite y, por otro lado, el resto de la sociedad. En la mayoría de países hay un cierto grupo restringido que tiene ventajas para llegar a posiciones donde se toman decisiones que afectan a toda la sociedad, a este grupo ubicado en la capa superior de la estructura societal, se le considera como élite. De igual forma es importante aclarar que la idea de que el poder es privativo de una clase o, como lo dijeran autores como Wright Mills (1984), de una sola élite, es errónea. Concordamos con Dahl (1993) que lo que existe en realidad es una competencia entre diversos grupos de élites, con diferentes habilidades y recursos. En los Estados modernos (aun de corte autoritario), las acciones y confrontaciones de las luchas entre las distintas élites se dirimen mediante un sistema de partidos que legitima los procesos mediante elecciones periódicas, donde se selecciona al grupo que dirigirá las instituciones del Estado. El tipo de instituciones, las reglas del juego de elección, y la cultura política de los actores, son lo que definirán si el régimen es autoritario o democrático.

La diversidad de posturas en la argumentación y conceptualización las élites, contienen una debilidad teórica para explicar su funcionamiento en las sociedades capitalistas actuales. Sin embargo, en definitiva, a las élites las distingue su localización estratégica en las organizaciones o en la sociedad para la toma de decisiones. Los grupos dirigentes no ejercen el poder ni en el vacío ni desde la nada, como plantea Michels (1991), estas se amparan en las organizaciones mediante las cuales el Estado y la sociedad se articulan. De esta forma, la élite no se puede definir sin su relación con la estructura institucional. Lo que implica que definamos aquéllas personas, cuyo poder está institucionalizado, como la élite política, esto es, como expresión de una estructura de poder con una mayor o menor duración determinada (Mills, 1984; 18).

Movimientos Sociales

Respecto a los movimientos sociales, la primera pregunta que surge es ¿que son estos? Melucci plantea que los movimientos sociales nacen como producto de la acción colectiva, que busca tener un impacto social sobre decisiones de los agentes del poder. Así los

movimientos son sistemas de acción en el sentido de que sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios, todos ellos operando en un campo sistémico, con una finalidad, contraponerse a determinaciones o decisiones gubernamentales. Por su parte, para Tilly (2010) los movimientos sociales son organizaciones que tienen una campaña, es decir un objetivo por el que se moviliza, una serie de repertorios de acción colectiva organizada y las demostraciones públicas y concertadas de valor, unidad, número y compromiso. Algo que va dejar asentado el autor es que los movimientos sociales si bien son grupos, aun cuando tienen cierta organización entre ellos, estos no son grupos organizados. Los movimientos sociales no pueden tener historias que se auto perpetúen, porque consisten en interacciones intermitentes entre quienes desafían a quienes detentan el poder.

En el caso de Tarrow (1997: 21), un movimiento social es un fenómeno histórico y no universal, el cual está sujeto a cambio. Es una campaña realizada por diversos actores que utilizan un repertorio de actuaciones, con reclamaciones públicas en donde intervienen distintas combinaciones de organizaciones, redes, tradiciones, solidaridades que la mantienen activa. En ese plano de análisis los movimientos sociales se definen como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades. En la interacción entre movimientos y destinatarios (políticos) de las demandas, tiene un papel clave lo que desde el enfoque del proceso político se denomina la estructura de oportunidad política.

Como podemos notar entre estos autores, las diferencias existentes son en la metodología y la forma de abordar la aprensión del objeto de estudio, mientras que Melucci propone el análisis de la acción solidaria y la acción colectiva desde el constructivismo social y considera que los movimientos sociales provocan cambios estructurales; Tilly considera importantes las redes de confianza donde analiza reivindicaciones identitarias y de oposición; y para Tarrow la importancia versa en la estructura de oportunidad que lleva analizar las campañas, repertorios de acción, movilización de recursos económicos, simbólicos y emotivos. En esta diversidad de las propuestas y aprovechando sus aportaciones podríamos definir, coincidiendo con Pedro Ibarra (2000), a los movimientos sociales como una determinada forma de juntarse un grupo y reclamar lo que ellos creen que son sus derechos.

En si el movimiento social es una forma de acción colectiva, y la existencia de una acción colectiva implica la preexistencia de un conflicto, de una tensión que trata de resolver – haciéndolo visible, dándole dimensiones- esa acción colectiva.

Los conceptos aquí vertidos permiten ubicarnos en nociones claves para entender los procesos vividos en Tabasco desde los inicios de la movilización social a inicios de los años 70,s del siglo pasado, en donde de igual forma que a nivel nacional, inicio el proceso de liberalización política que fue debilitando al régimen autoritario construido bajo el dominio de las élites priistas. Tabasco de igual forma que a escala nacional fue gobernado por élites que desde antes de su Independencia, tuvieron el dominio de las estructuras políticas, económicas y sociales que derivaron en el desarrollo de una sociedad poco participativa en la selección de sus gobernantes. Si bien los procesos electorales han estado presentes de manera regular desde el siglo XIX, estos siempre fueron controlados desde el Estado a favor de las élites gobernantes, consolidando una cultura de sumisión y control de los votantes. De ahí la importancia de su análisis a partir de 1970 en que en Tabasco empiezan a destacar los primeros movimientos sociales de manera independiente, sin estar ligados a actores del Estado.

Movimientos sociales y autoritarismo, 1970-1988.

La explicación de la poca participación social en los asuntos de gobierno los encontramos en la construcción del Estado mexicano desde su vida como país independiente. Como plantea López (2015) solo un grupo reducido de individuos gozó de derechos políticos sometiendo a los demás a un régimen de dominación política y económica. Este tipo de relación social permitió el empoderamiento de este pequeño grupo que se apropió de las posiciones políticas y de la mayor parte de los recursos económicos de la entidad. Con la Independencia de México en el siglo XIX, los cambios en esta composición fueron pocos, si bien las personas que tenían el control político fueron sustituidas por otros, las relaciones de poder económico se mantuvieron y las condiciones sociales de la mayor parte de la población mejoraron muy poco. Su condición de obreros o campesinos asalariados se mantuvo casi intacta. Durante el periodo la composición social se estructuró en tres grupos: por un lado, las élites que tenían

el control de los bienes económicos y políticos, representadas por los comerciantes y hacendados; una clase media de pequeños comerciantes y poseedores de pequeñas tierras o algún oficio; y los indígenas o campesinos los cuales eran explotados por los grandes terratenientes madereros o hacendados (López, 2015).

Al respecto autores como Balcazar (2003), Vera (2000) y López (2015), plantean que en Tabasco y en la mayor parte del país, ni la Independencia, ni las Leyes de Reforma pudieron romper con las formas de predominio que ejercían las élites políticas y económicas hacia los campesinos, los cuales tuvieron derechos sociales y políticos muy limitados. Aun con todos los cambios en las constituciones estatales y nacional, el sistema de dominio y explotación vino acrecentarse en el Porfiriato, quien fortaleció las relaciones y los mecanismos del modelo capitalista. Si bien, Tabasco fue beneficiado en lo económico (Filigrana, 2000), las condiciones de los trabajadores empeoraron al fomentarse desde el sistema legal la explotación laboral. La explotación del campesinado y de los indígenas se institucionalizó al crear leyes que permitían el acasillamiento de los trabajadores en las fincas madereras o haciendas agrícolas. Por su parte los derechos políticos y participación en cargos de elección quedaron limitada a esa pequeña élite gobernante.

Con la Revolución Mexicana para el caso de Tabasco se rompió el molde de dominación existente y las relaciones laborales cambiaron con el tiempo, sin embargo, en lo político, se siguió manteniendo el control por parte de una nueva élite, la revolucionaria. Por otro lado, si bien los apoyos sociales llegaron, se siguió limitando la construcción de ciudadanía. La falta de una cultura de participación social en las decisiones estatales, llevó a la consolidación del nuevo régimen presidencial autoritario, que tuvo al Partido Revolucionario Institucional como uno de sus soportes. Después de la revolución a lo largo del siglo XX, se fortaleció un sistema representativo a costa del detrimento de la participación social.

En Tabasco, este sistema motivo que los individuos actuaran únicamente cuando sus representantes o líderes lo indicaran. Durante largo tiempo el régimen autoritario logro mantenerse con estabilidad hasta que los problemas económicos empezaron a debilitarlo. En la década de los 70's una parte de la sociedad inició una serie de movilizaciones y protestas

contra el gobierno, pues este ya no tuvo la capacidad para resolver y dar solución a las demandas de campesinos y pescadores que habían sufrido afectaciones de derrame de hidrocarburos en sus propiedades y daños en las plantaciones agrícola y forestal producto de la lluvia acida provocada por la explotación en los campos petroleros. Si bien los movimientos sociales fueron reducidos y aplastados por el gobierno, que echó mano del ejército para reprimirlos, las inconformidades no cesaron, al contrario se fueron fortaleciendo (Guzmán, 2018).

En ese mismo contexto para los años ochenta las inversiones que habían llegado con el objetivo de crear la infraestructura para la explotación y transporte del hidrocarburo, empezaron a reducirse producto de la baja del precio del petróleo y de los problemas por los que atravesaba la economía nacional. Como efecto se inició la privatización de una serie de empresas estatales.

Ante el escenario nacional del declive de la economía, los estratos sociales pobres fueron los más afectados al reducirse las fuentes de empleo y el encarecimiento de los productos básicos con la inflación traída por el petróleo. Estas circunstancias debilitaron los mecanismos de control político del Estado y del Partido Revolucionario Institucional, lo que dio pauta para entrar en una nueva dinámica social y política (Cedeño, 1999).

Liberalización política y nuevo sistema de partidos.

A diferencia del espacio nacional en donde las élites políticas de primer orden rompieron con el régimen y dieron paso a una nueva dinámica de competencia partidista. El cambio en el sistema de partidos a nivel nacional, con el nacimiento del Frente Democrático Nacional bajo el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas, en 1988, provocó que, en muchos de los estados del país, se gestara un movimiento parecido al nacional. En Tabasco, la élite política se mantuvo unida y quienes rompieron fueron un pequeño grupo de individuos que habían ocupado cargos políticos de segundo orden. Hasta 1982 en que se había presentado la última elección de gobernador, ningún partido externo al PRI, había logrado representar una fuerza electoral importante que pusiera en riesgo su supremacía.

A diferencia de 1982, para 1988, el Frente Democrático Nacional presentó a Andrés Manuel López Obrador⁴ como su candidato a la gubernatura. El expresidente del PRI (1983), con González Pedrero, y edificador de los camellones chontales desde el Instituto Indigenista de Tabasco (1971-1977), a pesar, de ser un político de mediano perfil salido de las filas del pueblo y no de las élites tradicionales de Tabasco, logró que por primera vez la oposición tuviera un candidato capaz de confrontar al candidato priista oficial. El proceso electoral se vio empañado por una serie de confrontaciones al candidato oficial que provocó reacciones de la cúpula priista nacional, al grado de tener que intervenir y cambiar las estructuras de campaña designadas por el candidato. La dirigencia nacional tuvo que tomar las riendas del proceso de su candidatura.

Si bien, luego de un proceso electoral accidentado, con trabas para realizar la campaña en todo el estado, con medios de información y las estructuras estatales en contra, López Obrador, como candidato de oposición, acudió en 1988 a las urnas sin lograr ganar la gubernatura.⁵ El aparato de Estado que organizó la elección y el cierre de filas de las élites políticas y económicas de la entidad, no permitieron el triunfo opositor. Lo interesante del grupo opositor es que en tan sólo tres meses de campaña logró aglutinar a los grupos antagónicos enfrentados con las instituciones estatales y sus élites. Aquellos sectores marginados que habían sido aplastados por la fuerza del ejército en los movimientos sociales de 1970 y 1980, se sintieron fortalecidos para iniciar con sus manifestaciones, aunque a diferencia de los años anteriores en donde habían actuado sin la tutela de las corporaciones políticas, en esta ocasión lo hacían bajo el liderazgo de Andrés M. López Obrador.

⁴Andrés Manuel López Obrador nació en Tepetitán en el municipio de Macuspana, Tabasco, el 13 de noviembre de 1953. Hijo de Andrés López y Manuela Obrador, comerciantes de origen español, tuvo una infancia modesta en compañía de siete hermanos. Estudió la licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM de 1973 a 1986. Colaboró en la campaña, del candidato del PRI a senador por Tabasco, el poeta Carlos Pellicer Cámara. De 1977 a 1982 fue delegado del Instituto Nacional Indigenista en el mismo estado, puesto creado para atender las necesidades de los indígenas de la región de Nacajuca, ciudad en la que vivió durante cinco años. A principios de 1983 fue elegido presidente del comité ejecutivo estatal del PRI, cargo al que renunció en noviembre del mismo año. De regreso a la Ciudad de México, en 1984, asumió la Dirección de Promoción Social del Instituto Nacional de Protección al Consumidor.

⁵ Obtuvo 54,890 votos (20 por ciento) contra 205, 515 (78.2 por ciento) del candidato priista Salvador Neme Castillo.

1988 representa para Tabasco, la fecha en que el sistema autoritario empezó a debilitarse desde la vía electoral, debido a que López Obrador pudo conjuntar todos los intereses de grupos discordantes con los miembros del poder. La construcción de un verdadero bloque opositor tuvo éxito en Tabasco, gracias al hartazgo ciudadano y a la ineficiencia de los gobernantes de los últimos años. Dentro de los factores claves para el fortalecimiento del nuevo sistema de partidos destacan la suma de: a) **los grupos de campesinos inconformes por las afectaciones petroleras, agrupados en el llamado Pacto Riverero, en 1970 y que se mantuvo vigente hasta 1988.** b) **la inconformidad de caciques municipales y redes de priistas que inconformes por el autoritarismo del candidato priista se sumaron a López Obrador;** c) **la suma de los grupos religiosos (jesuitas) que se habían venido organizando desde los años 60,s, en defensa de los derechos humanos y movimientos ecologistas.**

La candidatura de López Obrador, se dio en uno de los momentos idóneos donde el antagonismo social contra el gobierno estaba en su mejor momento. Todas estas demandas sociales lograron confluirse en el discurso de democratización que López Obrador articuló en su campaña. Gracias a estos elementos el nuevo líder constituye para la masa sedienta el elemento aglutinador.

La noción de hegemonía que supone que dichos significantes se constituyan en un terreno en el cual las demandas no obedecen a una lógica determinada a priori, se inscriben en la nueva lógica de contingencia López-obradorista.

En sí, estos factores y actores constituirían la base organizativa y de apoyo que llevaría al movimiento opositor a construir un liderazgo en tan corto tiempo. Sin embargo, algo que fundamental que prevaleció y que otros actores políticos no tuvieron, fue la capacidad organizativa, discursiva y beligerante autoritaria de López Obrador. Desde el momento en que López Obrador perdió por primera vez la gubernatura en 1988, el líder opositor no paró de movilizar a los grupos sociales, tanto a nivel local como nacional, para exigir la democratización y el respeto al voto en la entidad. Su facilidad para crear un discurso

populista con corte mesiánico, le permitió sumar a más gente de la población civil, que día a día veía los triunfos del líder opositor, sus logros mediáticos se estructuraron en este orden:

En 1991, después de crear una estructura electoral sólida, objetó la legalidad de las elecciones intermedias y acusó de orquestar el fraude electoral al gobernador Neme Castillo. Con su “éxodo por la democracia” en el cual llevó a cientos de manifestantes desde Tabasco hasta el zócalo capitalino, obtuvo como resultado, la anulación de las elecciones municipales en Cárdenas, Nacajuca y Macuspana, y el nombramiento de concejos municipales dirigidos por perredistas; a inicios de 1992, se adjudica la renuncia del gobernador Salvador Neme Castillo, aun cuando ésta había sido producto del conflicto entre las élites priistas; en ese mismo año sus logros van más allá de Tabasco al liderar las movilizaciones en defensa de trabajadores transitorios despedidos por Pemex. Para ellos logra el pago de prestaciones básicas, no sólo en Tabasco sino en todas las zonas petroleras del país.

Estos triunfos liderados por López Obrador le permitieron en las elecciones locales de 1994, seis años después de haber iniciado el movimiento político, que en su segunda postulación a la gubernatura lograra obtener 200 mil votos (37.7 por ciento) de apoyo para su candidatura, contra los 297 mil (56.10 por ciento) de Roberto Madrazo. Por segunda ocasión, el proceso electoral fue arrastrado un escenario de conflicto poselectoral de magnitudes jamás vistas en Tabasco. La protesta llamada "Caravana por la Democracia" incluyó a diferencia de la anterior (1988) tomas de instalaciones petroleras y una fuerte movilización ciudadana hacia la ciudad de México, donde exhibió cajas de documentos que probaban el uso desmedido del dinero con que se orquestó el fraude electoral en la elección a la gubernatura de Tabasco. Por otro lado, sus simpatizantes se posesionaron de la Plaza de Armas en Villahermosa y se declararon en desobediencia civil e instalaron un gobierno paralelo al existente y dirigido por Roberto Madrazo. Al negociar con la presidencia la destitución del gobernador electo de Tabasco, la sociedad se polarizó y los grupos locales que veían afectados sus intereses ante el riesgo de que la oposición ocupara el poder, iniciaron la rebelión de las élites locales priistas que se amotinaron y tomaron carreteras y estaciones de radio para manifestar su descontento con el gobierno federal. En esta movilización un factor fue fundamental para que tomara fuerza la defensa del gobernador Madrazo: el riesgo de las élites locales de perder

los privilegios que el gobierno les había venido otorgando desde gobiernos anteriores.⁶ Ante esta circunstancia el movimiento político de López Obrador se posicionó a nivel nacional ya que la prensa nacional e internacional le dio seguimiento, aun cuando no pudo destituir a Madrazo.

Con esa proyección nacional, a finales de los años noventa inicia su carrera en el PRD nacional que lo llevaría a la regencia del Distrito Federal y la candidatura a la Presidencia de la Republica. Con el retiro de López Obrador de la vida política tabasqueña, los movimientos sociales de un pueblo descontento y doblegado por las élites y oligarquías estatales cesaron para canalizar sus demandas mediante el PRD. La institucionalización de este partido que empezó a ganar espacios de representación en el congreso estatal y federal, así como en las presidencias municipales, llevó a que la sociedad perdiera la capacidad de movilización ha como lo había tenido con López Obrador y que todo quedara bajo el mando de las nuevas elites perredistas nutridas por las élites disidentes del PRI, avasalladas por el gobierno de Madrazo.

López Obrador de 1988 a el año 2000 logró constituirse a nivel local como el significativo vacío de la lógica populista. Su capacidad discursiva apelando al pueblo y las masas empobrecidas, con quien se identificaba por venir de ese estrato, construyó en el imaginario colectivo, un ente enemigo. Las capas pobres de la sociedad Tabasqueñas empezaron a ver a la oligarquía local representada por los gobernantes Salvador Neme Castillo, Mario Trujillo, Leandro Rovirosa Wade, Manuel Gurria y Roberto Madrazo, como los causantes dela pobreza de Tabasco. Todos estos políticos, juntos con los empresarios locales constituyeron el enemigo del pueblo, pues de acuerdo al discurso opositor, la oligarquía priista había saqueado las arcas del erario público para enriquecerse y perpetuarse en el poder. En la rebelión priista de 1994, todos estos actores fueron organizadores para llevar a Madrazo al poder, en contra de la voluntad de una parte de la población.

⁶ En esta manifestación a favor del gobierno de Madrazo, intervinieron para proteger sus intereses, empresarios de la construcción, de la comunicación, líderes políticos militantes del PRI y otros partidos, ganaderos, taxistas, volqueteros, asociaciones civiles de distinto orden y miembros de la sociedad civil.

López obrador en ese enfrentamiento pudo hacer visible a ese enemigo que sólo era imaginario para el pueblo. En el movimiento de 1994, todos tuvieron que dar la cara para defender sus intereses, los medios de comunicación de radio y prensa mostraron los rostros y voces de la clase pudiente de Tabasco que defendía sus intereses ante el riesgo que llegara al poder alguien contrario a sus intereses. En ese enfrentamiento se presentaron dos bandos que la prensa controlada por el gobierno denominó por un lado “Los bien nacidos de Tabasco”, aquellos que en su discurso planteaban que lo mejor para Tabasco era que Roberto Madrazo gobernara Tabasco; por el otro, el de la masa, liderada por López Obrador que de acuerdo a la prensa local, únicamente buscaba desestabilizar a la entidad sembrando el rencor y odio dentro de la población,

Si bien, en ese periodo las manifestaciones y el liderazgo de López Obrador no lograron sacar al PRI del poder, si le sirvió para posicionar al PRD como la segunda fuerza electoral del estado. Bajo su liderazgo se lograron las primeras alternancias municipales y llevó a que los grupos de campesinos y obreros tuvieran voz ante el Estado. Voz que durante años no había tenido eco ante las instituciones públicas, y que había sido reprimida por la fuerza pública. También obligó a que el gobierno diera inicio a programas sociales que beneficiaron a grupos desprotegidos. De igual forma, el liderazgo de López Obrador, abrió espacio para la competencia política municipal y estatal, debilitando a las oligarquías locales y abriendo el camino a la alternancia política en la gubernatura.

El fortalecimiento del sistema partidista y la debilidad de los movimientos sociales 2000-2018.

En el contexto de cambios que se fueron desarrollando en Tabasco y en el proceso de la liberalización política nacional se fortaleció el sistema partidista, que rápidamente llevo a la competencia electoral. La concepción de los actores políticos y académicos era que en la medida que se fortaleciera la competencia política, y se dieran los procesos de alternancia partidista a nivel municipal, estatal y federal la democratización iría permeando las instituciones existentes.⁷ Sin embargo esto no sucedió así, el problema radicó en que en la

⁷Al hablar sobre las estrategias para el cambio hacia un régimen poliárquico, Roberto Dahl subrayaba la conveniencia de progresar hacia la liberalización desde los niveles inferiores de gobierno, ya que eran un ámbito

medida que se dio la competitividad electoral y cambio el sistema de partidos de hegemónico a competitivo, se debilitaron los movimientos sociales iniciados en Tabasco en los años 70,s y se dio paso a un sistema clientelar.

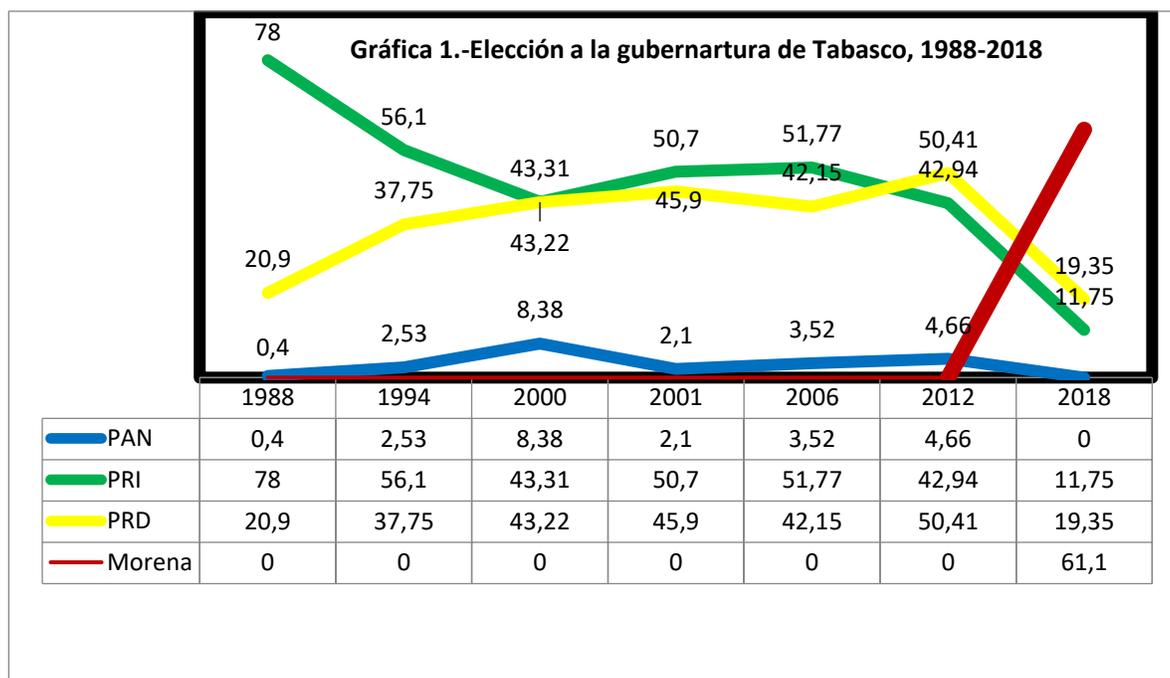
En Tabasco desde 1982, la entidad –como en otros estados- entró en un periodo de liberalización política motivado por los fuertes movimientos sociales, lo cual se fortaleció con las campañas de López Obrador y sus movilizaciones que metieron a la entidad en un sistema de competencia bipartidista.⁸El PRI, fue perdiendo el control político ante el fortalecimiento electoral del PRD, que en cada proceso electoral fue acumulando un número mayor de votos (ver gráfica y cuadro 1).⁹Muestra de ello es que en 2000, se anuló la elección a la gubernatura, dando paso a un proceso extraordinario -que si bien nuevamente ganó el PRI, puso en entredicho la intervención del gobierno en el proceso electoral, y la parcialidad de las instituciones electorales locales a favor del candidato oficial-. En el proceso intermedio de 2003, por primera vez, el PRD, ganó 11 presidencias municipales de las 17 que hay en el Estado (ver grafica 2). Por otro lado, en ese mismo proceso electoral la oposición conjunta, PAN, PRD y PT, ganaron la mayoría en el congreso local. En 2006, si bien, el PRD perdió la gubernatura ante el PRI, nuevamente gano varias presidencias municipales y espacios en la cámara local, así como todas las diputaciones federales y por primera vez, en el caso local en la votación para presidente de la Republica el PRD, obtuvo mayoría, con la candidatura de Andrés M. López Obrador. En el 2012, se daría la primera alternancia partidista en la gubernatura con el triunfo del PRD, y de igual forma obtendría mayoría en el congreso local. De 2012 en adelante el PRI entraría en un proceso de pérdida del poder al reducir su margen de triunfos ante el PRD, y de 2015 en adelante un nuevo escenario partidista tendría cabida. El nacimiento de Morena como partido llevaría a que el PRD y PRI redujeran su fortaleza electoral y el 2018, tanto como PRI, PRD y los demás partidos perderían la mayoría de su

ideal para socializar a la oposición y al gobierno en los procesos de construcción de la participación y el debate público a la vez que mantenía acotada la amenaza potencial para el sistema nacional, Véase Roberto Dahl, *La poliarquía. Participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 1989, p. 201, con este referente autores como José Woldenberg, y Jaquelin Peschard, entre otros, fueron promotores de dicha idea.

⁸ En Tabasco de 1980 a 1990, empezó a crecer una fuerte movilización social, con una organización horizontal que empezó a confrontar a las instituciones políticas y exigir mayores demandas sociales, sin embargo, la institucionalización de sus representantes en posiciones partidistas dentro del PRD y posteriormente dentro de los espacios de representación dentro del congreso y los cabildos municipales opacaron a una sociedad que empezaba a crear espacios de deliberación política.

⁹ De los otros partidos solo el PAN ha logrado ganar 2 presidencias municipales en el año 2009. Aunque a nivel estatal su votación ha sido limitada a un 10% del total.

electorado al grado de perder todas las posiciones electorales ganadas anteriormente: Morena ganaría, la gubernatura, todos los escaños de elección al congreso local y federal, y 16 de las 17¹⁰ presidencias municipales. En 30 años de competencia política nuevamente un partido obtendría mayoría política a como la había tenido el PRI en el periodo de hegemonía.



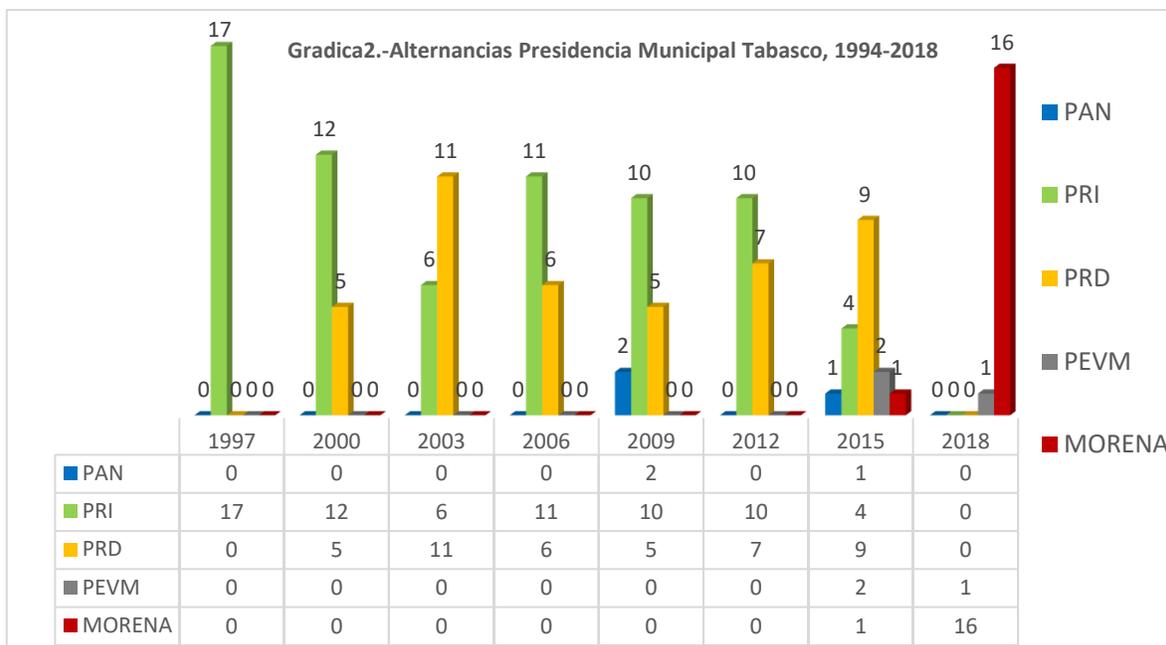
Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Cuadro 1. Total, de votos elección de gobernador, Tabasco, 1988-2018

PARTIDO	1988	1994	2000	2001	2006	2012	2018
PAN	989	13,410	56,463	14,949	29,982	50,672	0
PRI	205,515	297,365	298,969	364,688	440,237	466,499	115,164
PRD	54,89	200,087	290,968	330,721	358,444	547,663	189,564
Morena	0	0	0	0	0	0	601,987

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

¹⁰ El PRD solo obtendría una, la de Jonuta.



Fuente: elaboración propia con datos INE

Resultados de la competencia y alternancias políticas

En el nuevo contexto de competitividad partidista que entró Tabasco del año 2000 al 2018, los gobernadores priistas como líderes de la política local, echaron mano de la consolidación de acuerdos internos con miembros de la oposición (PRD y PAN). La compra de diputados de oposición fue evidente ante la salida de estos de los partidos opositores y su suma a las bancadas priistas. Estas sumas fueron fundamentales para aprobar el gasto del presupuesto público estatal y municipal que había sido ejecutado de manera indebida, así como aprobar reformas constitucionales a favor de intereses de partidistas. La salida de López Obrador al escenario nacional implicó que el PRD quedará en manos de políticos locales que no pudieron controlar la alta corrupción de la mayoría de aquellos que llegaron a ocupar una presidencia municipal o una diputación local. Si bien desde el año 2000 a la fecha las instituciones fueron sufriendo modificaciones, estas se fueron estructurando de acuerdo al interés de las élites y en muy poca medida de la sociedad. En Tabasco y el país el sistema de representación política no ha sido funcional ante la falta de una sociedad civil y ciudadanía fuertes ya que los intereses de la sociedad al quedar en manos de sus representantes políticos (diputados locales y federales, senadores, presidentes municipales y gobernador), han sido interpuestos a los intereses de grupos políticos y económicos.

Por su parte, los gobiernos de alternancia en manos de la oposición, por su formación política dentro del sistema autoritario, no han contemplado dentro de sus planes de gobierno el proyecto de ejecutar prácticas y reglas democráticas al interior de las instituciones gubernamentales y políticas, como medida de democratizar la entidad. Ante este escenario Tabasco no ha podido avanzar en la consolidación de la democracia más allá de lo logrado en el terreno electoral. Si bien, se han logrado alternancias partidistas, no han sido producto del fortalecimiento de las instituciones electorales locales, sino a la fuerza electoral de López Obrador que al participar como candidato presidencial, al llevar emparejados los procesos de elección federal y local ha llevado al triunfo, a los candidatos de su partido a nivel local.

En conclusión, el resultado del fortalecimiento del sistema de partidos tuvo como efecto que los movimientos sociales se debilitaran. El crecimiento electoral del PRD, motivó a que las demandas sociales se canalizaran a través de sus representantes políticos en el congreso y en las presidencias municipales. En este proceso la movilidad social se fue concentrando en lo electoral con una alta dependencia de los líderes políticos.

En este proceso de institucionalización de lo electoral, de las prácticas clientelares como medio para el fortalecimiento de los partidos políticos, y un sistema de alianzas de las redes de interés de las élites políticas como acceso al poder, el cambio político en Tabasco, aun con sus dos alternancias partidistas (2012 y 2018) no ha logrado afianzar la construcción de un sistema democrático, sino una alternancia política con gobiernos integrados por las élites tradicionales con cultura semi-autoritaria.

Queda claro que las sociedades deben crear sistemas en donde la participación ciudadana este vigente y se tomen decisiones horizontales. Las élites o partidos políticos siempre buscaran representar los intereses de unos cuantos y no de la sociedad en general.

Bibliografía

- Alonso Jorge. 2013. Repensar los movimientos sociales. La casa Chata, Ciesas. México.

- Arditi, Benjamín. 2000. *La política en los bordes del liberalismo, diferencia, populismo, revolución, emancipación*. Argentina. Gedisa.
- Aguilar Sánchez, Martín. 2009. *Movimientos Sociales y democracia en México*. México. UV.
- Balcazar Antonio, Elías 2009. *Tabasco a dos tiempos*. México. UJAT.
- De la Torre, Carlos y Enrique Peruzzoti. 2008. *El retorno del Pueblo Populismo y nuevas democracias en América Latina*. México. Flacso.
- Guzmán Ríos, Juan Carlos. 2018). *Las redes de poder: la construcción de un bloque opositor en Tabasco, 1988-2003*. México, UJAT
- Ibarra, Pedro y Elena Grau, (coord.). 2000. Anuario de Movimientos Sociales, Barcelona. Icaria Editorial y Getiko Fundazioa, pp. 9-26.
- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- López Obrador, Andrés. 2015. *El poder en el trópico*. México. Planeta.
- Melucci, A. 1999. “Teoría de la acción colectiva” en *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México, pp. 25-54
- Tarrow, Sidney. 1997. *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza.
- Tilly, Charles. 2010. *Los movimientos sociales 1768-2008*. Barcelona. Critica.
- Torres Vera, Trinidad. 2000. *Historia de Tabasco*. México. UJAT.

Hemerográficas

Diario Tabasco Hoy, agosto-y octubre 1988

Diario Tabasco Hoy, agosto-octubre de 1994

Diario Presente, enero de 1995

Diario Tabasco Hoy, agosto-y octubre 1988

Diario Presente, agosto-octubre de 1994

Diario Presente, enero de 1995